



ICIVET LITORAL



**CENTRO DE
MEDICINA COMPARADA**



Conejos

Raza: *New Zealand White*

Animales producidos en nuestro centro, provenientes de planteles adquiridos en las mejores cabañas del país, con certificación genética otorgada por la Sociedad Rural Argentina

– Monitoreos

Periódicamente se realiza el monitoreo microbiológico de animales provenientes de las colonias de producción y stock para evaluar diferentes aspectos sanitarios. Además, se efectúan monitoreos microbiológicos y genéticos en laboratorios del exterior, referentes a nivel mundial para evaluar la presencia de patógenos frecuentes en los animales de laboratorio (Charles River Laboratories, USA) y la calidad genética de los animales (University of Texas MD Anderson Cancer Center, USA). Los controles realizados incluyen a patógenos específicos, agentes oportunistas y parásitos reconocidos por causar enfermedades o comprometer el estado sanitario. Los datos de producción de todas las especies se encuentran bajo un sistema de gestión de calidad, con registros archivados que permiten la trazabilidad de todos los animales utilizados o vendidos.

– Mantenimiento

Los animales son mantenidos en alojamientos que cumplen las normas internacionales de bienestar animal, con controles automatizados del ambiente, bajo condiciones de aire con filtración HEPA y bajo supervisión veterinaria a cargo de profesionales especializados.

– Origen

Los conejos son producidos en nuestro centro, provienen de planteles nacionales que cuentan con certificación de genética.

Gestión de Calidad

El CMC cuenta con las siguientes certificaciones y reconocimientos:

BPL-OCDE: Ha sido declarado por el Organismo Argentino de Acreditación en conformidad con las Buenas Prácticas de Laboratorio (OCDE) para la realización de estudios pre-clínicos. En particular las áreas de competencia incluidas son estudios de toxicidad, mutagenicidad, toxicocinética, farmacocinética y evaluación de seguridad pre-clínica de productos biotecnológicos, farmacéuticos, químicos y agroquímicos.



ISO 9001:2015: Ha recertificado en el año 2017, bajo el registro 9000-0006005, su Sistema de Gestión de Calidad de acuerdo a los requisitos de la norma IRAM-ISO 9001:2015 cuyo alcance es «Producción de ratas, ratones y conejos de laboratorio de cepas reconocidas y el diseño, ejecución y control de ensayos biológicos destinados a instituciones científicas, académicas y empresas»



GESTION
DE LA CALIDAD
RI-9000-0006005



SENASA: Desde el año 2008, forma parte de la Red Nacional de Laboratorios de Ensayo y Diagnóstico del Servicio Nacional de Sanidad Animal y Calidad Agroalimentaria con el N°LR0139, para la provisión de animales de laboratorio y realización de ensayos biológicos de acuerdo a la Res. 736/06. Además ha certificado el cumplimiento de la Resolución 617/2002 referida a "Requisitos, condiciones y procedimientos para la habilitación técnica de laboratorios que posean bioterios de producción, mantenimiento y local de experimentación".



Parámetros reproductivos

Edad al destete: 31 ± 3 días

Edad de apareamiento: 254 ± 61 días

Edad de descarte de reproductores: 114 ± 45 semanas

Crías nacidas vivas por camada: 4 ± 4 crías

Promedio partos/hembra: 3 ± 2 partos

Intervalo parto - parto: 120 ± 60 días

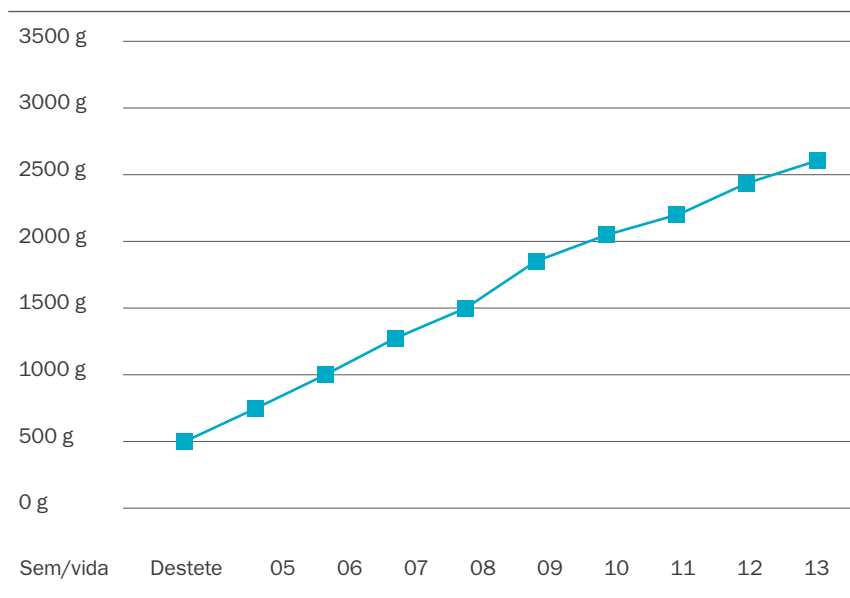
Sistema de apareamiento: discontinuo

% de destete/nacidos: 83,4%

Incremento de peso semanal

Edad	Promedio +/- desvío (Rango) (g)
Destete	526,73 +/-143,02 (385,71 a 830,00)
5° semana	773,49 +/- 192,74 (631,67 a 1195,00)
6° semana	1042,92 +/- 250,57 (856,67 a 1582,50)
7° semana	1320,39 +/- 288,83 (922,86 a 1900,00)
8° semana	1542,24 +/- 331,29 (1019,29 a 2125,00)
9° semana	1873,89 +/- 282,30 (1477,50 a 2387,50)
10° semana	2092,33 +/- 313,33 (1725,00 a 2555,00)
11° semana	2211,12 +/- 320,86 (1811,67 a 2855,00)
12° semana	2442,45 +/- 259,08 (2145,00 a 2950,00)
13° semana	2631,29 +/- 288,49 (2302,00 a 3220,00)

Peso semanal



ANMAT: Ha adoptado en el año 2007 el cumplimiento de "Buenas prácticas de Laboratorio", lo que ha sido verificado por el Instituto Nacional de Medicamentos (INAME) de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), certificando el cumplimiento de la Disposición ANMAT 6344/96 referida al «Reglamentación para Bioterios de laboratorios elaboradores de especialidades medicinales y/o de análisis para terceros»



Sistema Nacional de Bioterios: Desde el año 2014 es integrante (id 841) del Sistema Nacional de Bioterios (SNB) de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.



Los registros se encuentran disponibles para auditar in situ.

Parámetros Bioquímicos.

	Promedio (+/- D.S.)
Proteínas totales g/dl	6,42 (5,34 a 7,51)
Albumina g/dl	3,68 (3,09 a 4,28)
GOT UI/l	22,45 (9,76 a 35,13)
GPT UI/l	40,92 (23,42 a 58,43)
FAS UI/l	192,44 (80,01 a 300,88)
Urea mg/dl	36,07 (22,87 a 49,27)
Creatinina mg/dl	1,10 (0,75 a 1,45)
Bilirrubina total mg/dl	0,22 (0 a 0,45)
Bilirrubina directa mg/dl	0,05 (0 a 0,16)
Colesterol mg/dl	64,42 (17,48 a 107,36)
Glucosa mg/dl	103,5 (53,1 a 153,9)
GGT UI/L	6,34 (1,40 a 11,28)
Colesterol HDL mg/dl	2,74 (0,47 a 5,01)
Triglicéridos mg/dl	56,44 (34,61 a 78,26)

Parámetros Hematológicos.

	Promedio (+/- D.S.)
Hematocrito %	42,52 (35,20 a 49,84)
Recuento G. Rojos /mm ³	6.217.469 (5.392.543 a 7.042.755)
Hemoglobina g/dl	12,05 (10,63 a 13,47)
VCM fL	70,05 (66,47 a 73,62)
HCM pg	19,42 (17,70 a 21,14)
CHCM g/dl	27,83 (25,14 a 30,53)
Recuento de G. Blancos /mm ³	7346 (4.871 a 9.820)
Recuento de plaquetas /mm ³	471.024 (183.373 a 758.675)
FLA /mm³	
Heterófilos en banda	4,47 (0 a 24)
Heterófilos	3.329 (2.057 a 4.600)
Eosinófilos	150 (0 a 417)
Basófilos	342 (116 a 568)
Granulocitos	2.409 (1.696 a 3.122)
Linfocitos	4.070 (2.607 a 5.533)
Monocitos	244 (68 a 420)

Anexo VI
POE PR-003
Enero 2024
n= 16-171